



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0039892/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Atento a la situación de reclamo salarial de los docentes universitarios y las numerosas expresiones vertidas al respecto por todos los miembros de la comunidad universitaria,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

DECLARA:

Adherir a la DR-2018-1-E-UNC-REC en la que declara "Expresar la preocupación por el deterioro de los salarios docentes y del presupuesto de las Universidades Nacionales, comprometiendo su correcto funcionamiento.

A seis meses del vencimiento del acuerdo salarial 2017, con una inflación registrada en el primer semestre que supera el 16 % y una proyección anual mayor al 30 %, el Ejecutivo nacional insiste en ofrecer un 15% de aumento en 4 cuotas y sin cláusula de actualización para todo el año. Por lo cual solicitamos que se convoque a reuniones paritarias con propuestas razonables por parte del Estado nacional que destraben el conflicto.

En el Centenario de la Reforma Universitaria y tras la realización de la CRES 2018, que reafirmó los acuerdos acerca de la Educación Superior como bien público y social, un derecho humano y un deber del Estado, expresamos nuestra preocupación por la falta de una propuesta salarial adecuada. Hay muchos caminos para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo, pero para cualquiera de ellos es condición necesaria garantizar un salario digno para sus trabajadores y trabajadoras.

Por ello, adherimos a la actividad "Abrazo a la UNC" convocado por ADIUC para el día 6 de agosto del corriente año a las 12 horas en el Pabellón Argentina en defensa de la Educación Pública".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

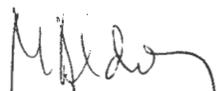


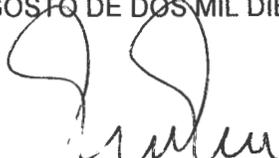
EXP-UNC: 0039892/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

La educación universitaria argentina, laica, pública y gratuita, es un patrimonio nacional edificado a lo largo de generaciones que no puede ponerse en riesgo por situaciones coyunturales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

 11